

Modalidad Virtual



DIPLOMADO EN

CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD



ESCUELA
DE POSTGRADO
EN DERECHO

Universidad
Externado
de Colombia



Objetivo

El objetivo del Programa en Calidad y Gestión Ambiental para la Sostenibilidad es explicar los aspectos fundamentales del régimen jurídico internacional del cambio climático y de la protección de la biodiversidad.

Justificación

Con el propósito de alcanzar un desarrollo sostenible, en la cual los proyectos puedan ser vistos desde una triple perspectiva, a saber: ambiental, económica y social; la gestión ambiental contribuye a que el Estado otorgue a los operadores, la autorización administrativa ambiental, todo ello bajo el principio de precaución que permite que el ente rector en materia ambiental, a través del sistema descentralizados pueda a través de principios, normas, procedimientos y mecanismos para la prevención, control, seguimiento y reparación de la contaminación ambiental. El estudio comparativo, con la legislación de otros países, no solo beneficia desde la aplicación del método comparado, sino que además se conocen, aplican y se adaptan las técnicas que garantizan la calidad ambiental y de los componentes bióticos y abióticos, así como el establecimiento de límites permisibles.

Integración con la Maestría en Derecho Ambiental con mención en Sostenibilidad

En el programa de posgrado, se imparte el módulo de "Calidad y gestión ambiental", la cual tiene por propósito entregar como resultado de aprendizaje la comprensión y desarrollar un plan de gestión ambiental, así como realizar o participar en auditorías de proyectos o la resolución de problemas ambientales. Por lo que se vincula tanto con sus contenidos mínimos, así como por su finalidad.



Objetivos Específicos

Al finalizar el programa, el estudiante estará en capacidad de:

- Comprender y aplicar el régimen jurídico internacional que regula el cambio climático y la protección de la biodiversidad.
- Comprender y aplicar el régimen jurídico internacional del comercio internacional de especies en el marco del cambio climático.
- Resolver conflictos jurídicos relacionados con la biodiversidad y el cambio climático.
- Conocer los aspectos fundamentales de la autogeneración energética y el cambio climático.

Perfil de egreso

- Cumplir con el 80% de asistencia por módulo.
- Obtener una calificación mínima aprobatoria del 70% (Evaluación final)
- Al finalizar el programa, el participante recibirá el Diploma expedido por la Universidad Espiritu Santo y la Universidad Externado de Colombia por haber culminado satisfactoriamente el Diplomado.
- Duración del Programa: 18 horas.

Dirigido a:

Estudiantes e interesados, principalmente de Latinoamérica, en los campos del derecho, ciencias e ingenierías, ciencias sociales y humanidades, con alguna relación con asuntos ambientales.

Requisitos mínimos: Conceptos básicos en asuntos ambientales, ya sea desde una perspectiva jurídica o de alguna otra disciplina (economía, ingeniería, biología, entre otras).

Requisitos de aprobación: Cumplir con al menos el 80% de la asistencia a las sesiones y con la realización de una evaluación final. Calificación mínima del 70%.



Malla

- La regularización ambiental y sus instrumentos (experiencia colombiana). La autorización administrativa ambiental o régimen de licencias.
- Sistema Nacional Ambiental – SINA. La regularización ambiental y sus instrumentos
- Evaluación del Impacto Ambiental Vertimientos y residuos
- Sistema Nacional Ambiental – SINA. La regularización ambiental y sus instrumentos Control y seguimiento ambiental.
- Sistema Único de Manejo Ambiental. La autorización administrativa ambiental o régimen de licencias (Ecuador)

María del Pilar García Pachón



Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Máster en Política y Gestión Medioambiental de la Universidad Carlos III de Madrid (España) y Doctora en Propiedades Públicas y Medio Ambiente de la misma Universidad. Actualmente es Directora del Departamento Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia y Consultora Independiente. Fue Becaria de la Universidad Externado de Colombia para el adelanto de sus estudios de Maestría y Doctorado. Autora de diferentes artículos sobre temas de Derecho del Medio Ambiente y Compiladora de diversos libros acerca de estos temas.

Luis Felipe Guzmán Jiménez



Abogado y Magíster en Derecho con énfasis en Derecho de los Recursos Naturales de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho con mención internacional cuya tesis doctoral recibió la calificación “sobresaliente con mención cum laude” (es la más alta que una tesis doctoral puede recibir en España conforme al artículo 14.7 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado) en la Universidad Carlos III de Madrid (España). Docente- investigador del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.

Rafael Pástor



Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador, con maestría en Derecho de Empresas por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG). Especialista en Compliance de la Escuela de Negocios de la George Washington University y con Programa de Especialización en Compliance del Aden International Business School. Catedrático de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo del Ecuador (UEES) de las materias de Derecho Ambiental y Contingencias y Due Diligence Ambiental. Profesor en el Diplomado de Legislación Ambiental organizado por Icontec. Fundador de Derecho Ambiental Ecuador y expositor en cursos, seminarios y conferencias sobre la materia.

Andrés Martínez Moscoso



Doctor (Ph.D.) en Derecho, Estudios Políticos y Constitucionales por la Universidad de Alicante. Máster en Protección Internacional de Derechos Humanos por la Universidad de Alcalá de Henares; Máster en Liderazgo Político y Dirección de Instituciones Políticas y Administrativas por la Universidad de Alicante. Especialista en Derecho Constitucional y Abogado por la Universidad del Azuay. Profesor Invitado de la Escuela de Postgrado en Derecho UEES.

Programación de Módulos

Modalidad: 100% virtual (sesiones en vivo en tiempo real).

Módulo	Docente	Fechas de clases	Horario	Hora
La regularización ambiental y sus instrumentos (experiencia colombiana). La autorización administrativa ambiental o régimen de licencias.	Luis Felipe Guzman Jimenez (Externado)	Septiembre 9	Sábado 8:00 - 12:00	4
Sistema Nacional Ambiental – SINA. La regularización ambiental y sus instrumentos	Rafael Pástor	Septiembre 9	Sábado 12:00 - 15:00	3
Evaluación del Impacto Ambiental Vertimientos y residuos	María Pilar García Pachón (Externado)	Septiembre 16	Sábado 8:00 - 12:00	4
Sistema Nacional Ambiental – SINA. La regularización ambiental y sus instrumentos Control y seguimiento ambiental.	Rafael Pástor	Septiembre 16	Sábado 12:00 - 14:00	2
Sistema Único de Manejo Ambiental. La autorización administrativa ambiental o régimen de licencias (Ecuador)	Andrés Martínez Moscoso	Septiembre 23	Sábado 8:00 - 14:00	5

TOTAL DE HORAS: 18

Valor de la inversión

\$400,00 USD

Formas de pago



Pago en el portal de servicios UEES (tarjeta de débito y/o crédito).



Pago mediante banca web, sección de servicios en Banco Pichincha y Bolivariano.



Tarjetas de crédito: American Express, Visa, Mastercard y Diners.

Los valores cancelados no serán reembolsados bajo ninguna circunstancia.



ESCUELA
DE POSTGRADO
EN DERECHO

Universidad
Externado
de Colombia

www.uees.edu.ec/postgrado/postgrado-derecho/

(04) 500 0950 - Ext. 1201 - 1205

Km 2.5 Vía Puntilla - Samborondón, Edificio P, 4to piso.